

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 - 53
Tunja - Boyacá

TUNJA , 22 de noviembre de 2013

NOTIFICACION N° 301

Señor(a):

MUNICIPIO DE TUNJA

CALLE 19 NO 9-95

Tel.7424725

TUNJA

Email:juridica@tunja-boyaca.gov.co

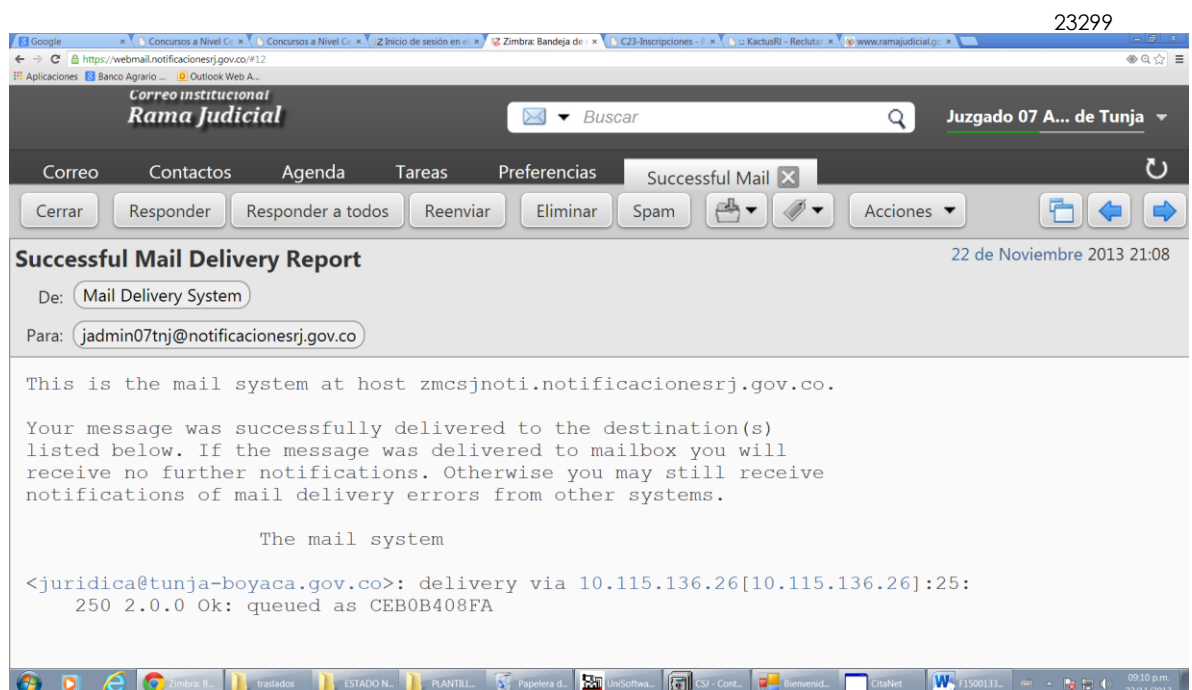
ASUNTO: ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE:GLORIA STELLA NOY MARTINEZ
DEMANDADO:MUNICIPIO DE TUNJA
RADICACIÓN:15001-33-33-007-2013-00084-00

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 05/09/2013 se emitio Auto admite demanda en el asunto de la referencia.

Cordialmente,

SECRETARIO JUZGADO 7° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA
SECRETARIO

Se Anexarán los siguientes documentos: Documento Anexo:
FD15001333300720130008400ADMISION-DEMANDA2013112221614 Clave de
Integridad:
C7D619ABC6AF3D5F1A58A7F2BD97CFFB63DF9BFB711DF084EA055C2FE5EACD
41
AVARGASC 09:08 p.m. - con-1496



ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición se tendrá por no recibida. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 - 53
Tunja - Boyacá

TUNJA , 22 de noviembre de 2013

NOTIFICACION N° 303

Señor(a):

AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO

CARRERA 7 NO. 75 - 66

Tel.2558955

BOGOTA

Email:procesos@defensajuridica.gov.co

ASUNTO: ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE:GLORIA STELLA NOY MARTINEZ
DEMANDADO:MUNICIPIO DE TUNJA
RADICACIÓN:15001-33-33-007-2013-00084-00

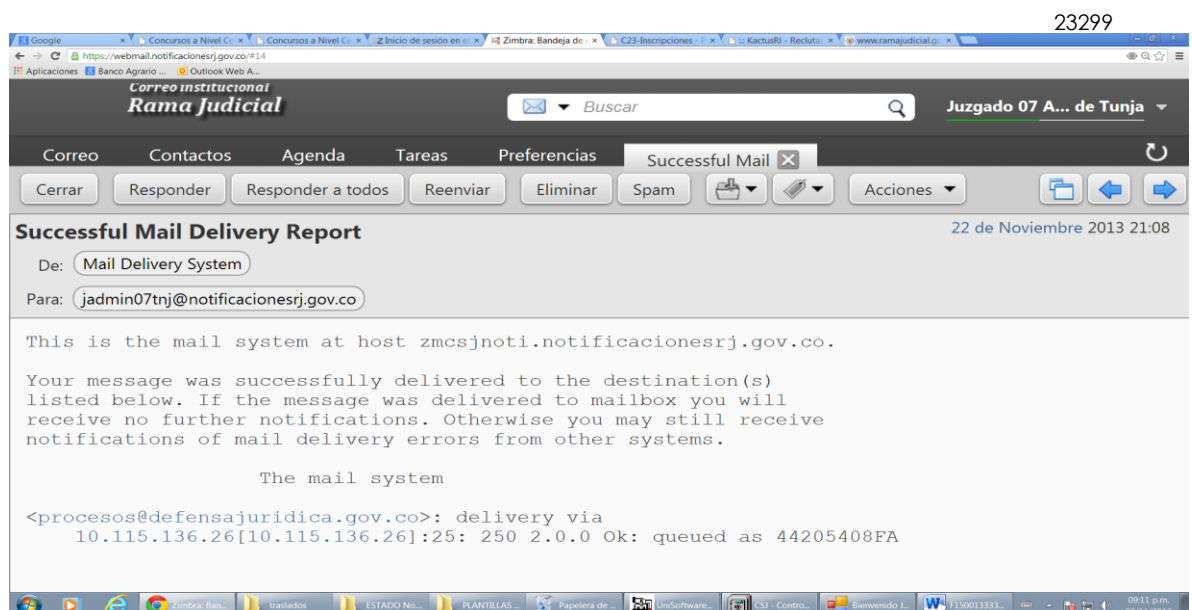
Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 05/09/2013 se emitio Auto admite demanda en el asunto de la referencia.

Asi mismo, ADMITE DEMANDA, ORDENA NOTIFICAR Y RECONOCE PERSONERIA JURIDICA

Cordialmente,

SECRETARIO JUZGADO 7° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA
SECRETARIO

Se Anexarán los siguientes documentos: Documento Anexo:
FD15001333300720130008400ADMISION-DEMANDA2013112221614 Clave de
Integridad:
C7D619ABC6AF3D5F1A58A7F2BD97CFFB63DF9BFB711DF084EA055C2FE5EACD
41
AVARGASC 09:08 p.m. - con-1496



ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición se tendrá por no recibida. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 - 53
Tunja - Boyacá

TUNJA , 22 de noviembre de 2013

NOTIFICACION N° 304

Señor(a):

LA NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES

CALLE 43 NO 57-14 CAN

Tel.2222800

BOGOTA

Email:notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co

ASUNTO: ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

DEMANDANTE:GLORIA STELLA NOY MARTINEZ

DEMANDADO:MUNICIPIO DE TUNJA

RADICACIÓN:15001-33-33-007-2013-00084-00

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 05/09/2013 se emitió Auto admite demanda en el asunto de la referencia.

Así mismo, ADMITE DEMANDA, ORDENA NOTIFICAR Y RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA

Cordialmente,

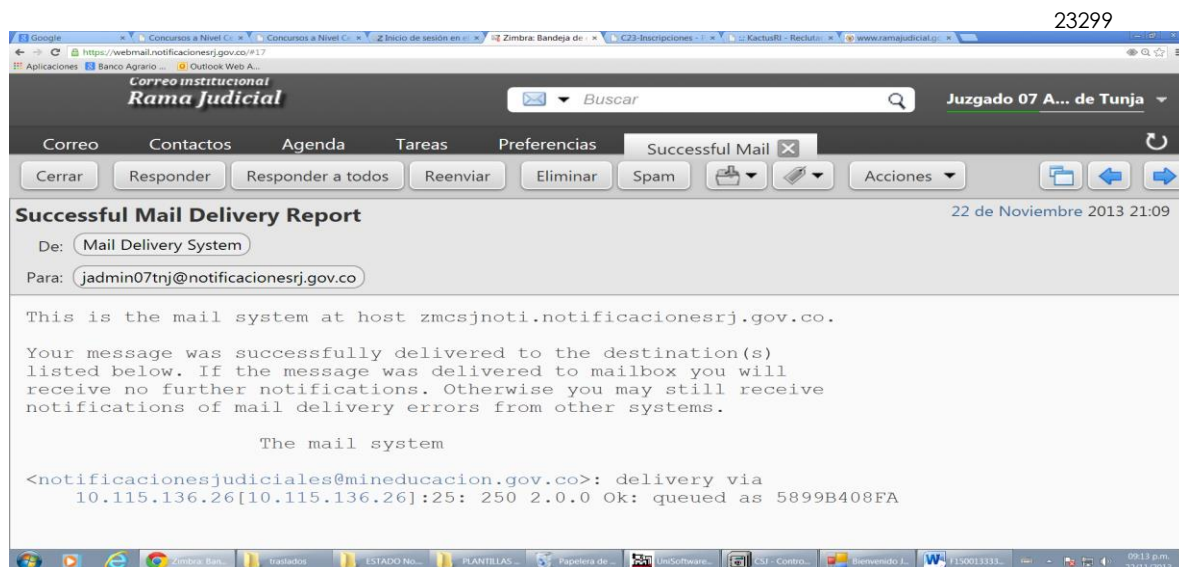
SECRETARIO JUZGADO 7° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA
SECRETARIO

Se Anexarán los siguientes documentos: Documento Anexo:

FD15001333300720130008400ADMISION-DEMANDA2013112221614 Clave de Integridad:

C7D619ABC6AF3D5F1A58A7F2BD97CFFB63DF9BFB711DF084EA055C2FE5EACD
41

AVARGASC 09:09 p.m. - con-1496



ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición se tendrá por no recibida. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 - 53
Tunja - Boyacá

TUNJA , 22 de noviembre de 2013

NOTIFICACION N° 302

Señor(a):

PROCURADURIA 67 JUDICIAL PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE TUNJA

CALLE 21 NO. 10 - 76

Tel. 7405555

TUNJA

Email:procjudadm67@procuraduria.gov.co

ASUNTO: ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE:GLORIA STELLA NOY MARTINEZ
DEMANDADO:MUNICIPIO DE TUNJA
RADICACIÓN:15001-33-33-007-2013-00084-00

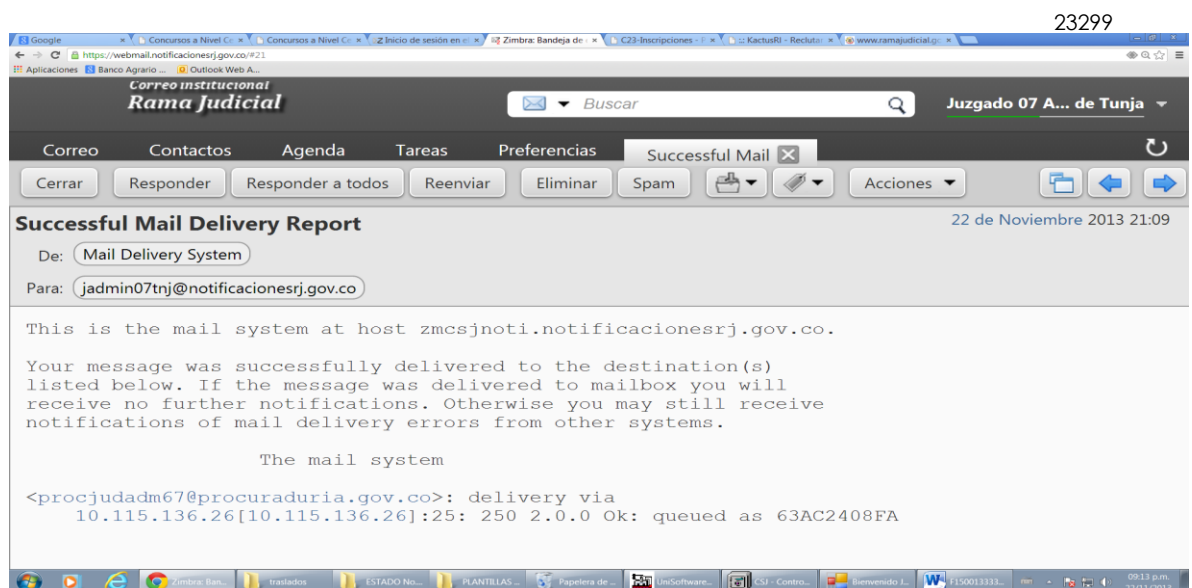
Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 05/09/2013 se emitio Auto admite demanda en el asunto de la referencia.

Asi mismo, ADMITE DEMANDA, ORDENA NOTIFICAR Y RECONOCE PERSONERIA JURIDICA

Cordialmente,

SECRETARIO JUZGADO 7° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA
SECRETARIO

Se Anexarán los siguientes documentos: Documento Anexo:
FD15001333300720130008400ADMISION-DEMANDA2013112221614 Clave de
Integridad:
C7D619ABC6AF3D5F1A58A7F2BD97CFFB63DF9BFB711DF084EA055C2FE5EACD
41
AVARGASC 09:09 p.m. - con-1496



ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición se tendrá por no recibida. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.